

Merindades 26/02/2010 Merindad de Sotoscueva / Junta rectora de Ojo Guareña

Ven «imprescindible» abrir la cueva Palomera pero no hay fondos para adecuarla

Una de las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible que Ojo Guareña acaba de obtener es este proyecto anunciado en 2006

A.C. / Quintanilla Rebollar

El Monumento Natural de Ojo Guareña obtuvo el pasado mes de septiembre el certificado de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) por un periodo de cinco años. Esta carta conlleva una estrategia y un plan de acción con numerosas propuestas. Una de ellas indica que «la apertura de la Cueva Palomera se considera imprescindible para el desarrollo turístico de Ojo Guareña». Así se refleja en el acta de la reunión de seguimiento de la CETS celebrada el pasado día 10. Sin embargo, en la información ofrecida ayer a los alcaldes y colectivos en la junta rectora del Monumento Natural de Ojo Guareña no consta ninguna partida presupuestaria para ejecutar los trabajos en este año.

La única partida que, en principio, se destinará a Cueva Palomera son los 35.000 euros que costará la redacción del «modificado del proyecto para su

habilitación turística». Así pues, este proyecto anunciado a principios de 2006, cuya redacción fue adjudicada en diciembre de 2007 y que la consejera de Medio Ambiente, María Jesús Ruiz, aseguró que sería una realidad para finales de 2008, tendrá que esperar un año más. Con un coste de más de 600.000 euros, la adaptación de esta cavidad para el espeleoturismo es una de las principales demandas de los alcaldes del espacio natural, que como el de Sotoscueva, José Luis Azcona, insisten en que los visitantes de Ojo Guareña «se quedan con ganas de más cueva».

La Junta de Castilla y León intentó el pasado año sin éxito obtener una de las subvenciones que la Comisión Interministerial del Medio Rural destina al desarrollo sostenible para el medio rural, pero el proyecto de Cueva Palomera no fue admitido. La misma suerte corrió el proyecto para efectuar la excavación arqueológica y puesta en valor de las tumbas antropomorfas de San Felices.

Mejoras en el sumidero

Lo que sí pudo materializar la Consejería de Medio Ambiente fueron trabajos de mantenimiento por valor de 100.000 euros y que se centraron de la red de senderos del espacio, en recuperar sendas tradicionales, acondicionar un área recreativa en Quisicedo o desbrozar y limpiar el sumidero del Guareña, entre otras cosas. Asimismo, la Confederación Hidrográfica del Ebro acondicionó el camino de acceso al sumidero del río Guareña.

En 2010, la Consejería de Medio Ambiente gastará 305.000 euros en Ojo Guareña, pero irán, sobre todo, al capítulo de gastos y personal, dado que apenas hay inversiones previstas. En este año que comienza, la Junta tratará de mejorar la accesibilidad del visitante y la seguridad en el espacio natural, ampliar la oferta de equipamientos de uso público o redactar un programa de educación ambiental y gestión del patrimonio.



Numerosos alcaldes y representantes de asociaciones de la comarca acudieron ayer a la junta rectora de Ojo Guareña.
A.C.